

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"ELEMENTARYCLOUD S.A."**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2016, a las 11H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Nabón S7-30 y Bobonaza, Barrio Jaramillo Arteaga, Provincia de Pichincha, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la empresa "ELEMENTARYCLOUD S.A." los señores Carlos Eduardo Perugachi Quinga y Cristian Paul Curay Curay por sus propios y personales derechos; encontrándose el 100% del capital social pagado de la compañía tal como se detalla a continuación:

<b>CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL</b>			
<b>Socio</b>	<b>Capital Actual</b>	<b>Número de Acciones</b>	<b>%</b>
Carlos Eduardo Perugachi Quinga	400.00	400	50.00
Cristian Paúl Curay Curay	400.00	400	50.00
<b>Total</b>	<b>800.00</b>		<b>100.00</b>

Por hallarse presente y representado el 100% del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el Presidente Titular, Gina Lorena Paucar Espinosa y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, señor Carlos Eduardo Perugachi Quinga.

La Junta decide tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2015.
2. Lectura aprobación de los Estados Financieros y Balance General por el ejercicio económico del año 2015
3. Lectura y aprobación del informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2015
4. Nombramiento del Comisario y remuneración

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2015.**

El señor Carlos Eduardo Perugachi Quinga, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2015. En el informe se indica que al constituirse la empresa el diecisiete de diciembre del dos mil quince, no se realizó actividad económica alguna.

La Junta Aprueba por unanimidad el informe del Gerente General. La Junta dispone que se agregue el informe al expediente de esta Junta.

**2. Lectura aprobación de los Estados Financieros y Estado de Situación Financiera por el ejercicio económico del año 2015**

El señor Carlos Eduardo Perugachi Quinga, Gerente General de la Compañía, presenta a consideración de los socios los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Económica de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015.

La Junta Aprueba por unanimidad ambos documentos.

**3. Lectura y aprobación del informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2015**

El señor Carlos Eduardo Perugachi Quinga, Gerente General de la Compañía, presenta el informe del Comisario para el ejercicio económico del año 2015.

La Junta Aprueba por unanimidad el informe del Comisario de la Compañía.

**4. Nombramiento del Comisario y remuneración**

Se pone a consideración de la Junta de Accionistas como comisario al Ing. Rafael Grijalva. La remuneración propuesta por su informe es de \$ 111,11.

La Junta Aprueba por unanimidad como Comisario de la Empresa al Ing. Rafael Grijalva, así como la remuneración propuesta de \$ 111,11.

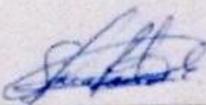
**5. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades generadas por el ejercicio económico del año 2015.**

La empresa al no desarrollar actividad en los pocos días de diciembre no cuenta con utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día, la Presidencia da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procese a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

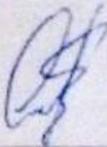
Se levanta la reunión a las 14h00, para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Universal de Accionista en unidad de acto.



Gina Lorena Paucar Espinosa  
Presidente



Carlos Eduardo Perugachi Quinga  
Secretario - Accionista



Cristian Paul Curay Curay  
Accionista